COMPONENTE TALENTO HUMANO

GOBIERNO ANCESTRAL TERRITORIAL DE LOS PUEBLOS INDIGENAS DEL CHOCÓ
AUTORIDAD TRADICIONAL
NIT: 901500678 - 7
Ley de Origen, Derecho Mayor y Plan de Vida

ACTA DE SOCIALIACIÓN DE LA PLANEACIÓN

GOBIERNO ANCESTRAL TERRITORIAL DE LOS PUEBLOS INDIGENAS DEL CHOCÓ
AUTORIDAD TRADICIONAL
NIT: 901500678 - 7
Ley de Origen, Derecho Mayor y Plan de Vida

ACTA DE LA SOCIAIZACIÓN DE PLANEACIÒN PEDAGOGICA			
GENERALIDADES			
ASUNTO DE LA REUNION	Socialización de la planeación pedagógica	**FECHA**	**2/07/2024**
ACTA No: 5		**PEDAGOGO**	**Yulisa Cuesta Salas**

OBJETIVO

Realizar la socialización de la planeación pedagógica a los agentes educativos comunitarios, sobre la temática que se va a desarrollar con los niños, niñas, mujeres gestantes, lactantes y familia en general correspondiente al mes de julio. En aras de realizar el acompañamiento y el seguimiento al desarrollo cualitativo de los niños y niñas de la modalidad.

TEMAS TRATADOS:

- **SALUDO Y ORACIÓN**
- **REFLEXION**

Para el mes de julio se planificaron las siguientes actividades para trabajar con los niños, niñas, madres gestantes, madres lactantes y sistema familiar. Con el objetivo de fortalecer los encuentros con el entorno y las prácticas tradicionales, para ello se establecieron temas como

- FIGURAS GEOMETRICAS
 - Que los niños y niñas conozcan Las figuras geométricas
 - Qué los niños y niñas identifiquen las él cuadrado
 - Qué los niños y niñas identifiquen el circulo como figura geométrica
 - Qué los niños y niñas identifiquen el triángulo como figura geométrica
- **LAS FRUTAS DE MI REGIÓN**
 - Qué son las frutas
 - Que frutas hay en nuestro medio
 - Pintemos las frutas que se encuentran en mi comunidad
 - Identifiquémonos con una fruta de nuestra comunidad
 - Degustación de Frutas
- **CONOCIENDO MI COMUNIDAD**

- Qué es una comunidad
- Camino y recorro la comunidad
- Conozco los sitios sagrados de mi comunidad
- Comentarios de mi comunidad y de su alrededor.
- Realizo actividades de lugares importante de la comunidad

- JUEGOS TRADICIONALES
 - Que son los juegos tradicionales
 - Vivo y comparto juegos tradicionales en mi comunidad
 - Rescatando los juegos tradicionales de mi comunidad

Siendo las 2:00 pm del día 02 de julio del año 2024, se da inicio a la actividad contando con la asistencia de los agentes educativos de las comunidades de: Punto Caimito, Playita 1,2, Dubaza Central, Geando Dubaza y La Loma.

se les da un caluroso saludo de bienvenida a todos y cada uno de los asistentes, luego se realizó una oración a cargo de la pedagoga YULISA CUESTA SALAS, dándole gracias al todo poderoso por la vida y por permitirnos estar compartiendo estos conocimientos que nos ayuden a mejorar nuestro que hacer pedagógico. Acto seguido se hace una dinámica para levantar los ánimos y estar con actitud positiva en el desarrollo de la temática y así poder aprender todos de todos ya que cada cabeza es un mundo.

En el desarrollo de esta se hablo un poco de las actividades rectoras juego, arte, literatura y exploración del medio, como estrategia fundamental para la experiencia en el hogar, ya que estas hacen que las actividades desarrolladas sean más fructíferas y los niños y las niñas las disfruten y las realicen a su gusto. Es importante resaltar que se les explico a los agentes educativos como iban a desarrollar cada uno de los temas y los subtemas, ya que para el desarrollo de estos se necesita la colaboración y participación de un acompañante y la dedicación de los agentes educativos,

Se tubo a bien garantizar un buen seguimiento pedagógico mediante el acompañamiento de los agentes educativos y los padres que le permiten a los niños, niñas, madres gestantes y madres lactantes obtener un aprendizaje significativo. Se les recalco mucho a los agentes educativos la importancia del desarrollo de todas y cada una de las actividades, ya que estas ayudan al

crecimiento y a la capacidad de pensar y razonar, también les sirve para tener un conocimiento amplio de las cosas y así cuando pasen a la educación formal vayan mas preparados

Los agentes educativos manifestaron lo importante de dialogar con los niños, niñas, madres gestantes, lactantes, padres y/ o cuidadores sobre el cuidado que se debe tener con los niños y las niñas ya que algunos se nos están enfermando mucho y están bajo de peso por lo mismo.
También les hable a los agentes educativos sobre el medio ambiente y el reciclaje para que ellos compartan la información con los usuarios, las familias y la comunidad en general, para que ellos tengan una buena información del buen manejo que se le puede dar a las basuras, ya que este nos permite mitigar la contaminación ambiental y las enfermedades producidas por las mismas y así poder vivir en ambiente libre de contaminación.

Luego de explicar todas las actividades a desarrollar con participación activa de los agentes educativos se les preguntó sobre las mismas para ver que podíamos mejorar o reforzar en esta planeación para obtener unos buenos resultados y que las temáticas lleguen con calidad a los beneficiarios. Todas y cada una de estas actividades están diseñadas con el objetivo de brindar un aprendizaje significativo en todos los beneficiarios.
Los agentes educativos se mostraron prestos y muy atentos a la explicación que se les daba y dijeron que realizaran cada una de las actividades a desarrollar en el trascurso del mes
Ya para culminar la jornada recordé a los agentes educativos tener siempre una buena actitud a la hora de impartir los conocimientos, tanto en las ucas como fuera de ellas.
Siendo las 4:00 pm, se dio por concluida la socialización de la planeación pedagógica correspondiente al mes de JULIO del 2024.

Con los siguientes compromisos:

COMPROMISOS

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA
Los agentes educativos se comprometieron a replicar la información impartida	AGENTES EDUCATIVOS COMUNITARIOS	PERMANENTE

Me comprometo a tener comunicación constante con las familias con el propósito de saber el estado de salud de los niños, niñas, familias y/o cuidadores y comunidad en general.	AGENTES EDUCATIVOS COMUNITARIOS Y PEDAGOGO	PERMANENTE
Enviar evidencias fotográficas de las actividades realizadas dentro y fuera de la UCA	AGENTES EDUCATIVOS COMUNITARIOS	PERMANENTE
Ejecutar la planeación pedagógica en las respectivas UCA en compañía de las familias.	AGENTES EDUCATIVOS Y PEDAGOGO	PERMANENTE
Seguir garantizando los derechos de los niños y niñas.	AGENTES EDUCATIVOS, PEDAGOGO FAMILIAS Y/O CUIDADORES	PERMANENTE
Protocolo de bioseguridad para la prevención del covid-19.	AGENTES EDUCATIVOS, PEDAGOGO FAMILIAS Y/O CUIDADORES	PERMANENTE

GOBIERNO ANCESTRAL TERRITORIAL DE LOS PUEBLOS INDIGENAS DEL CHOCÓ
AUTORIDAD TRADICIONAL
NIT: 901500678 - 7
Ley de Origen, Derecho Mayor y Plan de Vida

REGISTRO FOTOGRÁFICO

DEPARTAMENTO: CHOCO	**MUNICIPIO: ALTO BAUDO**
Comunidades: Playita 1,2, La loma, Geando Dubaza, punto Caimito, Dubaza Central	
NOMBRE DEL PROFESIONAL: Yulisa Cuesta Salas	
TEMA: Socialización de la Planeación Pedagógica	

	
Comunidad: Playita 1,2 **Descripción de la actividad: Explicación de la Organización de Carpetas** **Temática tratada: Organización de carpetas** **Fecha: 2/07/2024**	**Comunidad: playita 1,2** **Descripción de la actividad: explicación de la organización de carpetas** **Temática tratada: organización de carpetas** **Fecha: 2/07/2024**
	
Comunidad: Playita 1,2 **Descripción de la actividad: Socialización de la Planeación Pedagógica** **Temática tratada: planeación Pedagógica** **Fecha: 2/07/2024**	**Comunidad: Playita 1,2** **Descripción de la actividad: socialización de la planeación pedagógica** **Temática tratada: Planeación Pedagógica** **Fecha: 2/07/2024**

GOBIERNO ANCESTRAL TERRITORIAL DE LOS PUEBLOS INDIGENAS DEL CHOCÓ
AUTORIDAD TRADICIONAL
NIT: 901500678 - 7
Ley de Origen, Derecho Mayor y Plan de Vida

REGISTRO FOTOGRÁFICO

DEPARTAMENTO: CHOCO	**MUNICIPIO: ALTO BAUDO**
Comunidades: Playita 1,2, La loma, Geando Dubaza, punto Caimito, Dubaza Central	
NOMBRE DEL PROFESIONAL: Yulisa Cuesta Salas	
TEMA: Socialización de la Planeación Pedagógica	

	
Comunidad: Geando Dubaza **Descripción de la actividad: socialización de la planeación pedagógica** **Temática tratada: planeación pedagógica** **Fecha: 2/07/2024**	**Comunidad: Geando Dubaza** **Descripción de la actividad: explicación de la organización de carpetas** **Temática tratada: organización de carpetas** **Fecha: 2/07/2024**
	
Comunidad: Geando Dubaza **Descripción de la actividad: socialización de la planeación pedagógica** **Temática tratada: planeación Pedagógica** **Fecha: 2/07/2024**	**Comunidad: Geando Dubaza** **Descripción de la actividad: socialización de la planeación pedagógica** **Temática tratada: Planeación Pedagógica** **Fecha: 2/07/2024**

GOBIERNO ANCESTRAL TERRITORIAL DE LOS PUEBLOS INDIGENAS DEL CHOCÓ
AUTORIDAD TRADICIONAL
NIT: 901500678 - 7

Ley de Origen, Derecho Mayor y Plan de Vida

LISTADO DE ASISTENCIA PARA REUNIONES

TEMA: Socializacion Planeacion Pedagogica

FECHAS: 2/07/2024

RESPONSABLES: Yulisa Cuesta Salas

Comunidad: Playita 1,2, la loma, punto caimito, Geando Dubaza, Dubaza central

N°	NOMBRE Y APELLIDOS	CEDULA	CARGO	FIRMA O HUELLA
1	Yacir Flaco Forastero	7728727776	Agente educativo	Yacir Flaco F.
2	Duvcarlos Jalin Hachito C	1003943333	Agente Educativo	
3	Darlin Hachito caizamo	1003943470	Agente educativo	Darlin H. C.
4	Luis Angel Mecha Hachito	1003780647	Agente Educativo	Luis Angel M. H.
5	Maria Mecha Hachito	1003781779	Agente Educativo	Maria Mecha H.
6	ERCIO Isarama Isarama	10.75020862	Dinamizador	ERCIO Isarama I.S
7	Jaidy Renteria Perea	1003943015	Psicosocial	Jaidy Renteria
8	Ivon Paulina Palacios M.	43841831	Enfermera	
9	MARKILDO PAPELITO FORASTERO	1003943071	Agente educativo	
10	Felicia Hachito Perea	1003943254	Agente educativo	Felicia H.
11	Jose Rosolino Chamorro F.	1003943817	Agente educativo	Jose Rosolino

12	MARXILDO PAPELITO FORASTERO	1003943071	Agente educativo	
13	Ardobilio Flaco Isabare	1076078845	Agente educativo	Ardobilio Flaco I.
14	Felicia Hachito Perea	1003943254	Agente educativo	Felicia H.
15	Jose Rosalino Chamorro F.	1003943812	Agente educativo	Jose Rosalino Chamorro F.
16	Yulisa Cuesta Salas	35545901	Apoyo Pedagogico	Yulisa Cuesta
17				
18				
19				
20				
21				
22				
23				
24				
24				
25				
26				
27				
28				

GOBIERNO ANCESTRAL TERRITORIAL DE LOS PUEBLOS INDIGENAS DEL CHOCÓ
AUTORIDAD TRADICIONAL
NIT: 901500678 - 7
Ley de Origen, Derecho Mayor y Plan de Vida
PROGRAMA DE ATENCION INTEGRAL A LA PRIMERA INFANCIA

ACTA DE SOCIALIZACION DE LA PLANEACION A LOS AGENTES EDUCATIVOS	
Fecha: 2 de julio de 2024	**Hora:** 02:00 pm
Lugar:	Catru Central
Municipio:	Alto Baudó
Modalidad de Atención	Propia e intercultural
Nombre de la UDS/ UCA	Catru Central, Playa grande, Carrizal Jangado, Dupurdu, Siorodo, Playa grande, Puerto Ecevede, Pueblo Nuevo.
Tema:	Socialización de la planeación Pedagógica a los agentes educativos
Objetivo:	Socializar la Planeación Pedagógica del mes de julio a los agentes educativos comunitarios, sobre las temáticas que se van a desarrollar con los sujetos de derecho y familia en general.

Orden del día:

- *Saludo Y Oración*
- *Reflexión*
- Socialización de la Planeación Pedagógica Basadas En los siguientes temas:

LAS FIGURAS GEOMÉTRICAS

- ✓ Que los niños y niñas conozcan las figuras geométricas
- ✓ Que los niños y niñas identifiquen el cuadrado
- ✓ Que los niños y niñas identifiquen el circulo como figura geométrica
- ✓ Que los niños y niñas identifiquen el triángulo como figuras geométricas

LAS FRUTAS DE MI REGIÓN

- ✓ Qué son las frutas
- ✓ Qué frutas hay n nuestro medio
- ✓ Pintemos las frutas que se encuentran en mi comunidad
- ✓ Identifiquémonos con una fruta de nuestra comunidad
- ✓ Degustación de frutas

CONOCIENDO MI COMUNIDAD

GOBIERNO ANCESTRAL TERRITORIAL DE LOS PUEBLOS INDIGENAS DEL CHOCÓ
AUTORIDAD TRADICIONAL
NIT: 901500678 - 7
Ley de Origen, Derecho Mayor y Plan de Vida
PROGRAMA DE ATENCION INTEGRAL A LA PRIMERA INFANCIA

- ✓ Qué es una comunidad
- ✓ Camino y recorro la comunidad
- ✓ Conozco los sitios sagrados de mi comunidad
- ✓ Comentarios de mi comunidad y de sus alrededores
- ✓ Realizo actividades de lugares importantes de la comunidad

JUEGOS TRADICIONALES

- ✓ Qué son los juegos tradicionales
- ✓ Vivo y comparto los juegos tradicionales en mi comunidad
- ✓ Rescatando los juegos tradicionales de mi comunidad

Siendo las 02:00 pm del 2 de julio del año en curso en la comunidad de Catrú Central se luego de un caluroso de bienvenida a los asistentes. Acto seguido, la Pedagoga **Sandra Milena Taborda Mosquera** procede a leer una fábula titulada

LA VACA:

la cual cuenta la historia de Un maestro de sabiduría paseaba por un bosque con su fiel discípulo, cuando vio a lo lejos un sitio de apariencia pobre, y decidió hacer una breve visita al lugar. Durante la caminata le comentó al aprendiz sobre la importancia de realizar visitas, conocer personas y las oportunidades de aprendizaje que obtenemos de estas experiencias. Llegando al lugar constató la pobreza del sitio, los habitantes: una pareja y tres hijos, la casa de madera, vestidos con ropas sucias y rasgadas, sin calzado.

Entonces se aproximó al señor, aparentemente el padre de familia y le preguntó: "En este lugar no existen posibilidades de trabajo ni puntos de comercio tampoco, ¿cómo hacen usted y su familia para sobrevivir aquí?" El señor calmadamente respondió: "amigo mío, nosotros tenemos una vaquita que nos da varios litros de leche todos los días. Una parte del producto la vendemos o lo cambiamos por otros géneros alimenticios en la ciudad vecina y con la otra parte producimos queso, cuajada, etc., para nuestro consumo y así es como vamos sobreviviendo." El sabio agradeció la información, contempló el lugar por un momento, luego se despidió y se fue.

En el medio del camino, volteó hacia su fiel discípulo y le ordenó: "Busque la vaquita, llévela al precipicio de allí enfrente y empújela al barranco." El joven espantado vio al maestro y le cuestionó sobre el hecho de que la vaquita era el medio de subsistencia de aquella familia. Más como percibió el silencio absoluto del maestro, fue a cumplir la orden.

Así que empujó la vaquita por el precipicio y la vio morir. Aquella escena quedó grabada en la memoria de aquel joven durante algunos años. Un bello día el joven agobiado por la culpa resolvió abandonar todo lo que había aprendido y regresar a aquel lugar y contarle todo a la familia, pedir perdón y ayudarlos. Así lo hizo, y a medida que se aproximaba al

El joven se sintió triste y desesperado imaginando que aquella humilde familia tuviese que vender el terreno para sobrevivir, aceleró el paso y llegando allá, fue recibido por un señor muy simpático. El joven preguntó por la familia que vivía allí hacía unos cuatro años, el señor respondió que seguían viviendo allí. Espantado el joven entró corriendo a la casa y confirmó que era la misma familia que visitó hacía algunos años con el maestro. Elogió el lugar y le preguntó al señor (el dueño de la vaquita): "¿Cómo hizo para mejorar este lugar y cambiar de vida?"

El señor entusiasmado le respondió: "Nosotros teníamos una vaquita que cayó por el precipicio y murió, de ahí en adelante nos vimos en la necesidad de hacer otras cosas y desarrollar otras habilidades que no sabíamos que teníamos, así alcanzamos el éxito que sus ojos vislumbran ahora."

Una vez se terminó de leer la fábula, la pedagoga **Sandra Taborda** le pregunta a los asistentes que qué entendieron a cerca de la fábula por lo que el dinamizador **Oswaldo Forastero Mecha** manifestó que matar la vaca fue la solución para que la familia despertara vieran la vida de otra manera, lo que les permitió ver la vida de otra manera y pudieran superarse ya que al creer que la vaca era su único sustento no buscaban hacer nada mas y al no tenerla tuvieron que buscar otras alternativas de supervivencias lo que los llevó a superarse.

Por otra parte, la psicosocial **Deicy Cristina Mosquera**, argumentó que en ocasiones lo que parece un fin, es simplemente el inicio de algo bueno, nuevo y superador. Salir del estado de aparente confort y comodidad que nos lleva a la muerte en vida. No aprender, no cambiar, no arriesgar, ¡no vivir!

Finalmente, se puede decir que, el mercado laboral nos está matando las vacas día a día, a velocidad acelerada. Nos invita a desarrollar y descubrir habilidades que no sabemos que tenemos. Nos invita a aprender, a descubrir a crear, ¡a creer y a vivir!

En ese orden de ideas, la pedagoga **Sandra Taborda**, explica cada uno de los temas y subtemas a abordar durante el mes con las familias entre ellos se encuentran los siguientes:

LAS FIGURAS GEOMÉTRICAS "Que los niños conozcan las figuras geométricas, Que los niños y niñas identifiquen el cuadrado, Que los

niños y niñas identifiquen el circulo como figura geométrica, Que los niños y niñas identifiquen el triángulo como figuras geométricas.

LAS FRUTAS DE MI REGIÓN "Qué son las frutas, Qué frutas hay n nuestro medio, Pintemos las frutas que se encuentran en mi comunidad, Identifiquémonos con una fruta de nuestra comunidad, Degustación de frutas.

CONOCIENDO MI COMUNIDAD "Qué es una comunidad, Camino y recorro la comunidad, Conozco los sitios sagrados de mi comunidad, Comentarios de mi comunidad y de sus alrededores, Realizo actividades de lugares importantes de la comunidad".

JUEGOS TRADICIONALES "Qué son los juegos tradicionales, Vivo y comparto los juegos, Tradicionales en mi comunidad, Rescatando los juegos tradicionales de mi comunidad".

Finalmente, es de resaltar, que además, de los temas y subtemas se les explica que cada temática debe tener un objetivo claro, de igual forma se deben aplicar unas actividades rectoras, y se debe aplicar una metodología acorde con el tipo de oblación que se está atendiendo; de igual manera existen unas fuentes ancestrales de consultas como los sabedores ancestrales de la comunidad, además pueden implementar rondas infantiles, juegos tradicionales y apoyarse en algunos recursos humanos como lideres comunitarios entre otros.

Siendo las 05: 25 pm se da por terminada la reunión.

COMPROMISOS

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA
Desarrollas las temáticas pedagógicas del mes a los beneficiarios y garantizar el aprendizaje de los beneficiarios.	**Agentes educativos**	**permanente**
Hacer seguimiento a las actividades pedagógicas desarrolladas por los agentes educativos a los beneficiarios madres	**Pedagogo**	**permanente**

gestantes, lactantes, familias y/o cuidadores y comunidad en la comunidad.		
Realizar acompañamiento en todas y cada una de las actividades a los niños a ver si entienden la temática.	**Agentes educativos y pedagogo**	**permanente**
Hacer seguimiento al desarrollo cualitativo de los niños y niñas.	**Agentes educativos y pedagogo**	**permanente**

GOBIERNO ANCESTRAL TERRITORIAL DE LOS PUEBLOS INDIGENAS DEL CHOCÓ
AUTORIDAD TRADICIONAL
NIT: 901500678 - 7
Ley de Origen, Derecho Mayor y Plan de Vida
PROGRAMA DE ATENCION INTEGRAL A LA PRIMERA INFANCIA

REGISTRO FOTOGRÁFICO

DEPARTAMENTO: CHOCO	**MUNICIPIO: ALTO BAUDO**
FECHA: 01/07/2024	**COMUNIDAD: Catrú Central.**
NOMBRE DEL PROFESIONAL: Sandra Milena Taborda Mosquera	
TEMA: Socialización de la Planeación Pedagógica del mes de julio	

	
Comunidad: Quibdó Descripción de la actividad: socialización de la planeación pedagógica Temática tratada: planeación pedagógica Fecha: 1/07/2024	Comunidad: Quibdó Descripción de la actividad: socialización de la planeación pedagógica Temática tratada: planeación pedagógica Fecha: 1/07/2024
	
Comunidad: Quibdó Descripción de la actividad: socialización de la planeación pedagógica Temática tratada: planeación pedagógica Fecha: 1/07/2024	Comunidad: Quibdó Descripción de la actividad: socialización de la planeación pedagógica Temática tratada: planeación pedagógica Fecha: 1/07/2024

GOBIERNO ANCESTRAL TERRITORIAL DE LOS PUEBLOS INDIGENAS DEL CHOCÓ
AUTORIDAD TRADICIONAL
NIT: 901500678 - 7
Ley de Origen, Derecho Mayor y Plan de Vida

LISTADO DE ASISTENCIA DELTALENTO HUMANOS

TEMA:	SOCIALIZACION DE LA PLANEACION PEDAGOGICA
FECHA:	JULIO 2 DE 2024
RESPONSABLES:	Sandra Milena Taborda.
COMUNIDAD: CATRU CENTRAL	

No	NOMBRES Y APELLIDOS	CEDULA	CARGO	FIRMA
1	EDINSON MECHA MUÑOZ	1077424530	COORDINADOR	Edinson Mecha M.
2	SANDRA MILENA TABORDA MOSQUERA	1077422247	PEDAGOGA	Sandra Taborda
3	DEICY CRISTINA MOSQUERA BORJA	1076334526	TRABAJADORA SOCIAL	Deicy Cristina Mosquera B.
4	LINA MARCELA CUESTA AGUILAR	1077467219	ENFERMERA	Lina Cuesta Aguilar.
5	OSWALDO FORASTERO MECHA	1003943047	DINAMIZADOR	Oswaldo Forastero M
6	ROSENDO BIRRY RUBIANO	1076019119	AGENTE COMUNITARIO	Rosendo Birri Rubiano
7	LEYDY CARAMPAIMA MECHA	1003944026	AGENTE COMUNITARIO	Carampaima Mecha

GOBIERNO ANCESTRAL TERRITORIAL DE LOS PUEBLOS INDIGENAS DEL CHOCÓ
AUTORIDAD TRADICIONAL
NIT: 901500678 - 7
Ley de Origen, Derecho Mayor y Plan de Vida

8	MARLYS JHOANA MUÑOZ CAIZAMO	1010106227	AGENTE COMUNITARIO	Marlys Jhoana muñoz C.
9	NELSON FORASTERO ISARAMA	1003780988	AGENTE COMUNITARIO	Nelson Forastero Isarama
10	DARLINTON MECHA ISARAMA	1077996986	AGENTE COMUNITARIO	Darlinton Mecha Isarama
11	REYNES PEREA VICHIVI	1003943499	AGENTE COMUNITARIO	Reynes Perea Vichivi
12	IBELLINO CHAMORRO MORROCO	1003394491	AGENTE COMUNITARIO	Ibellino Chamorro Morroco
13	ETANISLAO CHAMORRO UNDAGAMA	1133604245	AGENTE COMUNITARIO	Etanislao Chamorro undagama

CONTRATO DE APORTE Nº 27-00-163-2023
GOBIERNO ANCESTRAL TERRITORIALDE LOS PUEBLOS INDÍGENAS DEL CHOCÓ-AUTORIDADES TRADICIONALES
NIT: 901500678-7
La Infancia es semilla de vida

ACTA DE SOCIALIZACIÓN DE LA PLANEACIÓN PEDAGOGICA A LOS AGENTES EDUCATIVOS	
FECHA: 02 DE JULIO DE 2024	HORA: 2:00 pm
LUGAR:	COCALITO
MUNICIPIO:	ALTO BAUDÓ
MODALIDAD DE ATENCIÓN	PROPIA E INTERCULTURAL
NOMBRE DE LA UDS./ UCA	Puerto Echeverry, kiparadó, cocalito, insira, playa nueva, mekarabado.
TEMAS:	CONOCIENDO LOS MIEMBROS DE MI FAMILIA, LAS FRUTAS DE MI REGIÓN, FIGURAS GEOMETRICAS, CONOCIENDO MI COMUNIDAD, JUEGOS TRADICIONALES.
OBJETIVO:	Socializar la planeación pedagógica del mes de JULIO con los agentes educativos, temas a desarrollar con las familias, para así despejar dudas e inquietudes y dar respuestas a sus inquietudes. Teniendo en cuanta el plan de manejo ambiental de GOBIERNO ANCESTRAL para así brindar un aprendizaje significativo a todas las familias y cuidadores de los niños, niñas, madres gestantes y lactantes beneficiarios del programa de primera infancia.

ORDEN DEL DÍA:

- saludo de bienvenida, a cargo de cristina moreno la pedagoga
- oración, a cargo del agente educativo Alirio Isarama Manyoma
- Dinámica, a cargo de cristina moreno la pedagoga
- Socializar los temas y subtemas de la planeación pedagógica con los agentes educativos a cargo de la pedagoga **Cristina Moreno**

Siendo las 2:00 pm del mes de julio de 2024, se da por iniciada la socialización de la planeación pedagógica con los agentes educativos, sé le pidió al agente educativo **Alirio Isarama Manyoma** que dirigiera la oración, pidiendo le al señor Jesús que nos dirigiera en todo lo que

íbamos a realizar, seguidamente la pedagoga **Cristina Moreno** dio la bienvenida a todos y dirigió una dinámica **titulado el baile de la cebolla**

Se les pide a los agentes poner en pie en forma de circulo y repetir lo que dice la pedagoga, inicia así:

Este, es el baile de la cebolla
Este, es el baile de la cebolla
Primero la pelo y después a la olla
Sí inicio a llorar levanto las manos y empiezo a bailar y me vuelvo a sentar.

Después la pedagoga **cristina moreno** invita a los presentes a prestar mucha atención a la explicación de los temas y subtemas, en este orden de ideas se realizaron preguntas frente a los temas a desarrollar tales como: **LAS FIGURAS GEOMETRICA**

Subtemas: Que los niños y niñas conozcan Las figuras geométricas, Qué los niños y niñas identifiquen él cuadrado, Qué los niños y niñas identifiquen el triángulo figura geométrica.

LAS FRUTAS DE MI REGIÓN
Subtemas: Qué son las frutas, Qué frutas hay en nuestro medio, Pintemos las frutas que se encuentran en mi comunidad, Identifiquémonos con una fruta de nuestra comunidad, Degustación de Frutas.

CONOCIENDO LOS MIEMBROS DE MI FAMILIA
Subtemas: Cuáles son los miembros de mi familia,
Comparto con los miembros de mi hogar, Reconozco la
Voz de mi mamita, Pinto cada uno de los miembros de mi familia, Los miembros de mi familia son importantes.

CONOCIENDO MI COMUNIDAD

Subtemas: ¿Qué es una comunidad?, Camino y recorro la comunidad, Conozco los sitios sagrados de mi comunidad, Comentarios de mi comunidad y de su alrededor Realizo actividades de lugares importante de la comunidad.

una forma de orientar a los agentes educativos para que puedan desarrollar las temáticas de la mejor forma para hacerles entender a las familias la importancia de las mismas en la comunidad.

JUEGOS TRADICIONALES

Subtemas: Qué son los juegos tradicionales, Vivo y comparto juegos tradicionales en mi comunidad, Rescatando los juegos tradicionales de mi comunidad.

Concluyendo con la explicación de los temas y subtemas de la planeación pedagóga se les dio ideas de como tomar las evidencias foto graficas, como tambien se les pidio mucho cumplimiento, se les dio instrucciones de como trabajar con las familias ya que es un gran compromiso las el desarrollo de las actividades panteadas en las cuales se espera lograr potencializar sus habilidades motoras finas y gruesas, demostrando que poseen gran habilidad, e intereses por exprlorar,descudriñar, conocer y experimentar su entorno familiar y social, para asi obtener un mejor desarrollo congnitivo.

CONTRATO DE APORTE Nº 27-00-163-2023
GOBIERNO ANCESTRAL TERRITORIALDE LOS PUEBLOS INDÍGENAS DEL CHOCÓ-AUTORIDADES TRADICIONALES
NIT: 901500678-7
La Infancia es semilla de vida

REGISTRO FOTOGRAFICO

DEPARTAMENTO: CHOCÓ	MUNICIPIO: ALTO BAUDÓ
FECHA: DEL 16 DE JULIO AL 22 DE JULIO DE 2024	COMUNIDADES: Puerto Echeverry, kiparadó, cocalito indígena, Insirá, playa nueva, mekarabado.
NOMBRE DEL PROFESIONAL: CRISTINA MORENO VALDERRRAMA	
TEMA: SOCIALIZACIÓN DE LA PLANEACIÓN PEDAGÓGICA A LOS AGENTES EDUCATIVOS	

	
tema: Socialización de la planeación pedagógica a los agentes educativos uca: Insirá fecha: 16 de julio de 2024	tema: Socialización de la planeación pedagógica a los agentes educativos uca: Insirá fecha: 16 de julio 2024
	
tema: Socialización de la planeación pedagógica a los agentes educativos uca: Insirá fecha:16 de Julio de 2024	tema: Socialización de la planeación pedagógica a los agentes educativos uca: Insirá fecha: 16 de Julio de 2024

GOBIERNO ANCESTRAL TERRITORIAL DE LOS PUEBLOS INDIGENAS DEL CHOCÓ
AUTORIDAD TRADICIONAL
NIT: 901500678 - 7

Ley de Origen, Derecho Mayor y Plan de Vida

LISTADO DE ASISTENCIA PARA REUNIONES

TEMA: Socializar los temas y subtemas de la Planeación Pedagógica con los agentes Educativos

FECHAS: 02 de Julio de 2024

RESPONSABLES: Cristina Moreno Valderrama

Comunidad: Cocalito Indigena

N°	NOMBRE Y APELLIDOS	CEDULA	CARGO	FIRMA O HUELLA
1	Davinson Caizamo Hachito	1.178.729.586	Agente educativo	Davinson C H
2	Jeisy Cordoba M.	1076323003	Aux Enfermera	Jeisy córdoba
3	Laura Hurtado M.	1077469342	Psicosocial	Laura H.
4	Mayra Mosquera Cabezas	1076[illegible]475	Coordinadora	Mayra A.M.C
5	Alirio Isarama Manyoma	1076018880	Agente Educativo	Alirio Isarama M.
6	Arnol Manyoma Birry	1076018899	Agente educativo	Arnol manyoma
7	Alcide Manyoma Forastero	1133[illegible]964	Agente educativo	Alcide Manyoma
8	Carmelo Forastero Ch.	1003780964	agente educativo	Carmelo F. Ch.
9	feliciano Rojas Bndogoma	1003943.245	Agente educativo	feliciano Rojas. B
10				

CONTRATO DE APORTE Nº 27-00-163-2023
GOBIERNO ANCESTRAL TERRITORIALDE LOS PUEBLOS INDÍGENAS DEL CHOCÓ-AUTORIDADES TRADICIONALES
NIT: 901500678-7
La Infancia es semilla de vida

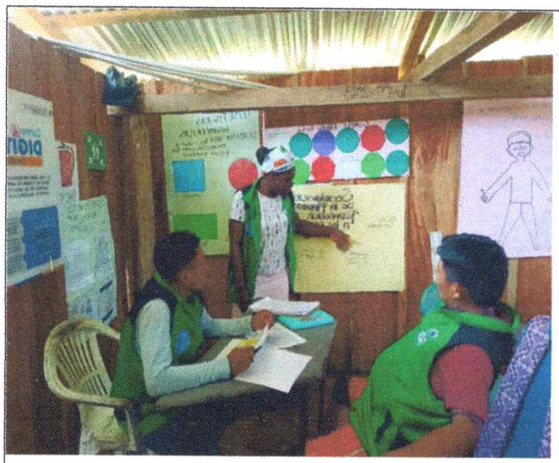
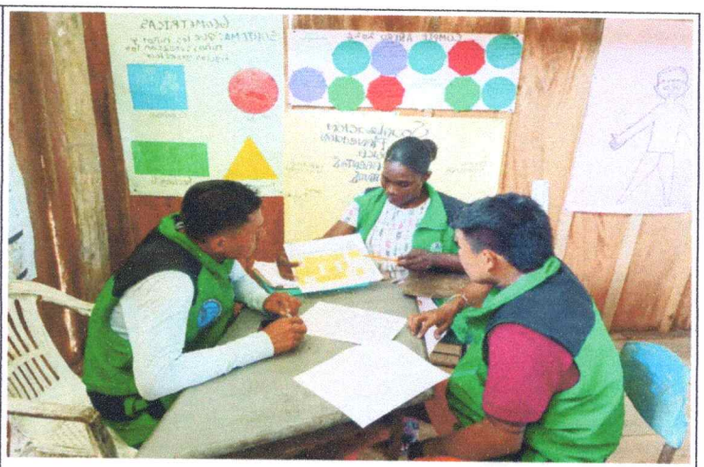
REGISTRO FOTOGRÁFICO

DEPARTAMENTO: CHOCÓ	MUNICIPIO: ALTO BAUDÓ
FECHA: DEL 16 AL 22 DE JULIO DE 2024	COMUNIDAD: PUERTO ECHEVERRY, KIPARADÓ, COCALITO, INSIRÁ, PLAYA NUEVA Y MEKARABADO.
NOMBRE DEL PROFESIONAL: CRISTINA MORENO VALDERRRAMA	
TEMA: SOCIALIZACIÓN DE LA PLANEACIÓN PEDAGÓGICA A LOS AGENTES EDUCATIVOS	

	
Tema: Socialización de la planeación pedagógica a los agentes educativos uca: cocalito fecha: 17 de julio de 2024	tema: Socialización de la planeación pedagógica a los agentes educativos uca: cocalito fecha: 17 de julio de 2024
	
tema: Socialización de la planeación pedagógica a los agentes educativos uca: cocalito fecha:17 de julio de 2024	tema: Socialización de la planeación pedagógica a los agentes educativos uca: cocalito fecha:17 de julio de 2024

REGISTRO FOTOGRÁFICO

DEPARTAMENTO: CHOCÓ	MUNICIPIO: ALTO BAUDÓ
FECHA: DEL 16 AL 22 DE JULIO DE 2024	COMUNIDAD: PUERTO ECHEVERRY, KIPARADÓ, COCALITO, INSIRÁ, PLAYA NUEVA Y MEKARABADO.
NOMBRE DEL PROFESIONAL: CRISTINA MORENA VALDERRRAMA	
TEMA: SOCIALIZACIÓN DE LA PLANEACIÓN PEDAGÓGICA A LOS AGENTES EDUCATIVOS	

	
Tema: Socialización de la planeación pedagógica a los agentes educativos uca: Playa Nueva y Mekarabado fecha: 18 de julio de 2024	tema: Socialización de la planeación pedagógica a los agentes educativos uca: Playa Nueva y Mekarabado fecha: 18 de julio de 2024
	
tema: Socialización de la planeación pedagógica a los agentes educativos uca: Playa Nueva y Mekarabado fecha: 18 de julio de 2024	tema: Socialización de la planeación pedagógica a los agentes educativos uca: Playa Nueva y Mekarabado fecha: 18 de julio de 2024

GOBIERNO ANCESTRAL TERRITORIAL DE LOS PUEBLOS INDIGENAS DEL CHOCÓ
AUTORIDAD TRADICIONAL
NIT: 901500678 - 7
Ley de Origen, Derecho Mayor y Plan de Vida

CUALIFICACION DEL TALENTO

AMBIENTE EDUCATIVO Y PROTECTOR

GOBIERNO ANCESTRAL TERRITORIAL DE LOS PUEBLOS INDIGENAS DEL CHOCÓ
AUTORIDAD TRADICIONAL
NIT: 901500678 - 7
Ley de Origen, Derecho Mayor y Plan de Vida

ACTA NUMERO N° 1		
ENCUENTRO COMUNITARIO		
RESPONSABLE: MAYRA ALENADRA MOSQUERA - COORDINADORA		
CIUDAD Y FECHA: ALTO BAUDO – DEL 16 AL 22 DE JULIO	**HORA DE INICIO: 9:00 AM**	**HORA DE TERMINACION: 5:00 PM**
LUGAR: ALTO BAUDO – RIO ANKOSO	**COMUNIDAD DE:** PUERTO ECHEVERRY, KIPARADO, COCALITO, INSIRA, PLAYA NUEVA Y MEKARABADO	
MODALIDAD:	PROPIA E INTERCULTURAL	
TEMÁTICA ABORDADA: PREVENCION DE RIESGO DE ACCIDENTES EN PRIMERA INFANCIA		
ESTRATEGIA: CHARLA EDUCATIVA.		

OBJETIVO: Socializar con el equipo interdisciplinario y agentes educativos uno de los temas a desarrollar en el mes de julio el cual sería prevención de riesgos de accidentes en la primera infancia, sobre la importancia de tomar medidas adecuadas para prevenir accidentes en ucas, hogares y el entorno en el que viven los menores

TEMAS TRATADO

- Prevención de riesgo de accidentes en la primera infancia

DESARROLLO DE LOS TEMAS TRATADOS

En el mes de julio se lleva a cabo la cualificación al talento humano, donde unos de los principales temas a desarrollar era prevención de riego de accidentes en la primera infancia, dirigido por la COORINADORA Mayra Mosquera, dando ella les explicaría que lo que se quiere con este tema es hacer referencia al conocimiento y la implementación de acciones individuales y colectivas pertinentes y eficaces en la reducción del riesgo que pueden afectar la integridad física y psicológica de las niñas y los niños, que por medio de diferentes estrategias encaminadas a garantizar la atención oportuna y de calidad, en caso de ocurrencia de situaciones que causen daño, específicamente lesiones no intencionales como los accidentes, que puedan presentarse en el hogar, la uca, parques, vías y entornos en los que se relacionan los menores.

Continuando con la actividad es de gran importancia tomar medidas adecuadas para prevenir accidentes en el hogar y su entorno, donde se les hizo preguntas tales como: ¿que entienden por accidente en los hogares?, ¿qué objetos hay en sus entornos que puedan poner en peligro el bienestar de los niños? Después de escuchar la intervención de cada uno se procede a explicarles la importancia de esta práctica la cual nos invita a tener responsabilidad desde el entorno de nuestros hogares para prevenir accidentes, ya que un ambiente protector en la familia se genera con la implementación de normas, de límites y todo lo que tiene que ver con la crianza que sea entendida y practicada desde la comunicación afectiva.

Que se busca con esta actividad, tomar medidas adecuadas para prevenir accidentes en las ucas, hogares y su entorno. Se les hace énfasis que, en las comunidades indígenas, es costumbre mantener diferentes objetos que son peligrosos al alcance de los niños y niñas, como el machete, hacha, escopeta, flecha, los fogones de leña lo hacen muy bajito, hay escalas que están en muy mal estado. Como vemos, en el hogar pueden sufrirse numerosos accidentes. Sin embargo, podemos realizar acciones que los conviertan en un lugar seguro. para eso debemos tener en cuenta algunas recomendaciones en cada una de las comunidades para tomar medidas adecuadas y prevenir accidentes en el hogar, las ucas y dentro de su mismo entorno

Se implementaran medidas de prevención de accidentes en los hogares y en las ucas y es de gran importancia que como equipo interdisciplinario y agentes educativos debemos tener en cuenta y son las siguientes:

- No tener al alcance de niñas y niños objetos corto pulsante como: flechas, cuchillos, tijeras, machetes, hachas etc.
- No dejar sustancias tóxicas como gasolina, cloro o insecticidas.
- Evitar que las niñas y niño tengan acceso a los fogones encendidos
- Procurar mantenerlos a distancia en el momento que están cocinando para evitar quemaduras.
- Evitar que los menores vayan solos al rio y más cuando esta crecido.

GOBIERNO ANCESTRAL TERRITORIAL DE LOS PUEBLOS INDIGENAS DEL CHOCÓ
AUTORIDAD TRADICIONAL
NIT: 901500678 - 7
Ley de Origen, Derecho Mayor y Plan de Vida

- Saber con quién y que juegos realizan los niños
- En los momentos de ir al monte procurar estar muy atentos al cuidado de los niños
- Evitar dejar velas prendidas en las noches

Habiendo realizado la socialización de este tema es importante resaltar que para que los participantes pudieran tener mejor claridad en todo lo explicado se utilizaron carteleras ilustradas, lo cual nos permitió tener mejor comunicación a la hora de desarrollar el tema.

RECOMENDACIONES

- Hacer parte y apoyar el proceso

ACTIVIDAD O COMPROMISO	RESPONSABLE	FECHA
Aplicar todo lo aprendido	Agente Educativo Profesional Pedagógico Dinamizador comunitario Familias comunitarias Autoridades tradicionales.	Durante la ejecución del contrato.
Replicar lo aprendido, con los sistemas familiares y comunidad en general.	Agente Educativo Profesional Pedagógico Dinamizador comunitario Coordinador pedagógico Sistemas familiares	Siempre

Firma del coordinador: _

GOBIERNO ANCESTRAL TERRITORIAL DE LOS PUEBLOS INDIGENAS DEL CHOCÓ
AUTORIDAD TRADICIONAL
NIT: 901500678 - 7

Ley de Origen, Derecho Mayor y Plan de Vida

LISTADO DE ASISTENCIA PARA REUNIONES

TEMA: Vacunación de Vigo de enfermedades

FECHAS: del 16 al 22 de Julio del 2024
RESPONSABLES: Mesa asesora - Consejeros
Comunidad: Cocalito, Nueva y Tasica

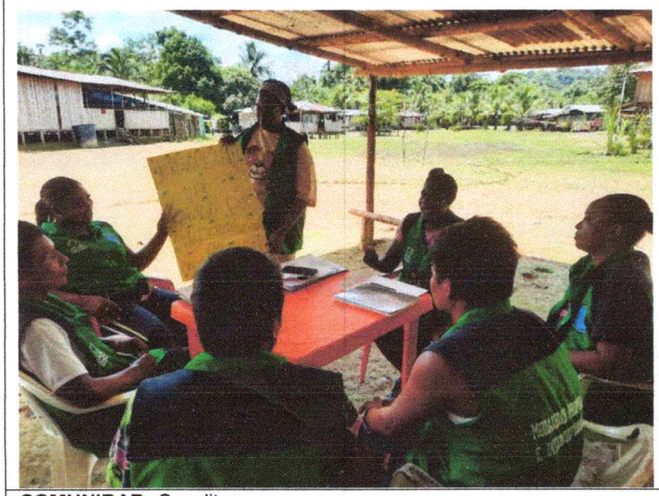
N °	NOMBRE Y APELLIDOS	CEDULA	CARGO	FIRMA O HUELLA
1	Leisy Córdoba Martinez	1076323003	Enfermera	Leisy C.
2	Laura Hurtado martinez	1077469342	Psicosocial	Laura H. m.
3	Bernay Caizamo Mecha	1133604844	Dinamisador	Bernay C. M.
4	Davinson caizamo Hoquito	11.28725586	agente educativo	Davinson C. H.
5	Alirio Isaraima Manyoma	1076018.880	Agente Educativo	Alirio I. M.
6	Arnol Manyoma Birry	1076018899	Agente educativo	Arnol M.
7	Aleida Manyoma Forastero	1133604964	Agente educativo	Aleida M. F.
8	Cenaido Forastero Ch.	1003780964	agente educativo	Cenaido F.
9	feliciano Rojas Undoyano	1003943.245	Agente educativo	feliciano Rojas.
10	Cristina Moreno Valderrama	35.892846	Pedagoga	Cristina Moreno

11	Luis Angel Surco Bichiod	1007943184	Agente educativo	Luis Angel S.B.
12	Luis David Arias palacios	1077601516	Agente educativo	Luis David
13				
14				
15				
16				
17				
18				
19				
20				
21				
22				
23				
24				
24				
25				
26				
27				

GOBIERNO ANCESTRAL TERRITORIAL DE LOS PUEBLOS INDIGENAS DEL CHOCÓ
AUTORIDAD TRADICIONAL
NIT: 901500678 - 7
Ley de Origen, Derecho Mayor y Plan de Vida

REGISTRO FOTOGRÁFICO

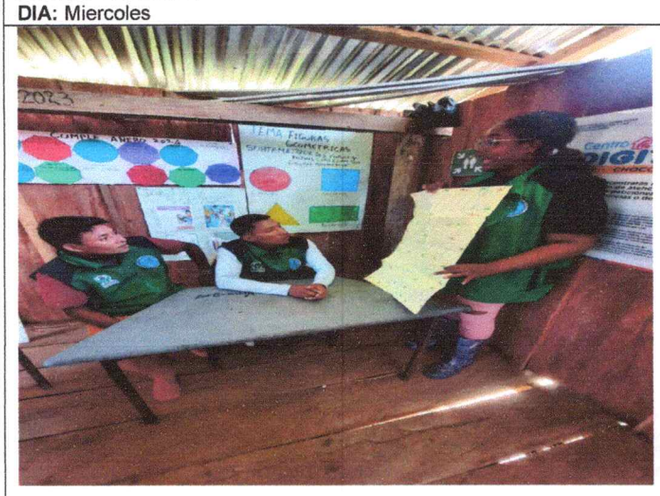
DEPARTAMENTO: CHOCO	**MUNICIPIO**: ALTO BAUDO
FECHA: DEL 16 AL 22 DE JULIO	**COMUNIDAD:** PUERTO ECHEVERRY, KIPARADO, COCALITO, INSIRA, PLAYA NUEVA MEKARABADO
NOMBRE DEL PROFESIONAL: MAYRA MOSQUERA-COORDINADORA	
TEMA: CUALIFICACION AL TALENTO HUMANO-PREVENCIÓN DE RIESGOS DE ACCIDENTES	



COMUNIDAD: Cocalito
DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD: charla educativa
TEMÁTICA TRATADA: prevención de riesgo de accidentes
FECHA: 17/07/2024
DIA: Miercoles



COMUNIDAD: Cocalito
DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD: charla educativa
TEMÁTICA TRATADA: prevención de riesgo de accidentes
FECHA: 17/07/2024
DIA: Miercoles



COMUNIDAD: Playa nueva
DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD: charla educativa
TEMÁTICA TRATADA: prevención de riesgo de accidentes
FECHA: 18/07/2024
DIA: Jueves



COMUNIDAD: Insirac
DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD: charla educativa
TEMÁTICA TRATADA: prevención de riesgo de accidentes
FECHA: 16/07/2024
DIA: Martes

GOBIERNO ANCESTRAL TERRITORIAL DE LOS PUEBLOS INDIGENAS DEL CHOCÓ
AUTORIDAD TRADICIONAL
NIT: 901500678 - 7
Ley de Origen, Derecho Mayor y Plan de Vida

ACTA NUMERO N°01		
ENCUENTRO COMUNITARIO		
RESPONSABLE: EDINSON MECHA MUÑOZ		
COMUNIDAD Y FECHA: **CATRU CENTRAL** 23 DE JULIO DEL2024	**HORA DE INICIO:** **9:00AM**	**HORA DE TERMINACION:** **12:00 PM**
LUGAR: ALTO BAUDÓ	**COMUNIDAD DE:** CATRU CENTRAL	
MODALIDAD:	**PROPIA E INTERCULTURAL**	
TEMÁTICA ABORDADA: PREVENCION DE RIESGO DE ACCIDENTES EN PRIMERA INFANCIA		

ESTRATEGIA:

Charla Educativa

Las actividades realizadas corresponden a la ejecución del programa de primera infancia en la modalidad propia e intercultural, teniendo como estrategia la utilización del recurso existente en el medio, el cual permite el fortalecimiento del conocimiento impartido por parte del equipo interdisciplinario a los niños, niñas y madres gestantes desde los cuatro (4) años, once (11) meses y Veinte nueve (29) días.

OBJETIVO

Promover la prevención de riesgos de accidentes dentro y fuera de la unidad de servicio que con lleven a garantizar la salud física y emocional de los niños, niñas, padres y equipo de trabajo.

TEMAS TRATADA

- Saludo de bienvenida
- Oración
- Reflexión
- prevención de riesgos de accidentes en la primera infancia.

GOBIERNO ANCESTRAL TERRITORIAL DE LOS PUEBLOS INDIGENAS DEL CHOCÓ
AUTORIDAD TRADICIONAL
NIT: 901500678 - 7
Ley de Origen, Derecho Mayor y Plan de Vida

- Cierre

El día 23 de julio del presente año, el equipo de talento humano bajo la dirección del señor coordinador, Edinson Mecha Muñoz, se reúne en las instalaciones de la UCA de catru central, para recibir capacitación sobre la importancia de la prevención de los riesgos de accidentes en primera infancia en la unidad de servicio, seguidamente se realiza la oración a Dios por la psicosocial Deicy Cristina Mosquera: manifestaba que es muy importante que se conozca de manera clara sobre este tema, debido a que estos se pueden presentar de manera inesperada y se debe tener el conocimiento de cómo actuar ante dichas eventualidades. Se inicia con los siguientes interrogantes.

¿porque ocurren los accidentes en la primera infancia?

Estos pueden acontecer en cualquier momento durante la realización de actividades de la vida cotidiana de las niñas y los niños y esas posibilidades aumentan o disminuyen teniendo en cuenta que los factores de los riesgos de accidente son múltiples y se relacionan entre si generando accidentes (materialización de los riesgos).

Los factores (causas) de un accidente, pueden ser definidos como condiciones derivadas de aspectos ambientales y humanos así:

Factores Ambientales: son los relacionados con las diversas condiciones del entorno físico y hacen que los ambientes presenten riesgos, tales como: ubicación geográfica, cambios climáticos, condiciones y características de la arquitectura, estructuras e infraestructura, estado de las viviendas, material didáctico, entre otros; es decir, el objeto, elemento o mecanismo que desencadena el accidente y que puede ser peligroso por sí mismo (enchufe, cable, pesticida, etc.) o que lo es debido a un defecto de diseño o de fabricación, o bien a una utilización incorrecta (sobrecargar un enchufe, no sujetar

cuadros, armarios, archivadores a la pared, etc.).

¿Cómo realizar la Gestión de Riesgos de Accidentes? El ciclo que se presenta a continuación se documenta e implementa en cada una de las Unidades de Servicio (UDS) por medio del Protocolo de Control de Riesgos y manejo de accidentes o situaciones que afecten la integridad de las niñas y los niños. Más adelante se explicará cada uno de los componentes para Gestionar los riesgos de accidentes en las niñas y los niños.

1. Conocer los riesgos:

 Identificar de los factores de riesgos (HUMANOS Y AMBIENTALES).
2. Reducir los riesgos de accidentes y situaciones que aféctenla integridad de las niñas y de los niños:

 Prevención y mitigación.
3. Atender el accidente o la situación:

 Brindar los primeros auxilios y/o remitir al centro de salud.

 Activación de póliza de seguro contra accidentes.

 Activación de Rutas.

¿Por qué es importante gestionar los riesgos de accidente?

se socializaba entre el equipo de talento humano que, la protección de los niños y las niñas contra el peligro físico es un derecho impostergable. Estos pueden ser evitables y por esta razón pueden ser catalogados como una forma de violencia no intencional, aunque estos ocurran de manera repentina.

¿Qué significa gestionar los riesgos de accidente en la primaria infancia?

Es un proceso que comprende la planeación, implementación, seguimiento y evaluación de unas acciones que van encaminadas conocer e identificar los riesgos, y al mismo tiempo promover mayor conciencia de estos, para evitar que se produzcan, reducirlos cuando existen atenderlos y recuperarse. Factores y causas de accidente en la primera infancia. Uno de los factores es el humano este se da por la falta de conocimiento de los riesgos, que lleva a la no

identificación de estos y que de una u otra manera pueden causar un accidente a los niños y las niñas poniendo en peligro su integridad física. Se debe tener en cuenta que en los dos primeros años de vida ellos carecen de percepción de riesgos, es aquí donde el adulto cuidador juega un papel importante para evitarlos.

Elaboración del protocolo para el control de riesgo y manejo de accidente.

es importante que se forme un grupo gestor con las docentes que en lo posible tengan actitudes y aptitudes para liderar la gestión del riesgo de accidente de la unidad de servicio, también se debe crear un plan de acción donde se deben establecer las diferentes sesiones de trabajo requeridas, estrategias el cronograma y los medios de socialización.

Que hacer en caso de un accidente dentro de la unidad de servicio.

Lo primero que se debe hacer es documentar el procedimiento que va a realizar el agente educativo del servicio de educación inicial al momento de presentarse el accidente. se debe brindar los primeros auxilios, solicitar el servicio de ambulancia o transporte de la niña o niño, este debe ir acompañado por un agente educativo, documentos requerido y procedimiento para la activación de la póliza. Se debe identificar la ocurrencia del accidente. sin importar la gravedad del accidente se debe actuar de manera inmediata brindando los primeros auxilios que sean necesarios según el caso. La unidad de servicio debe contar con una brigada de primeros auxilios, la cual debe estar compuesta por talento humano capacitado y certificado en curso de primeros auxilios con una intensidad horaria no inferior a cuarenta (40) horas presenciales. Para concluir en su mayoría los agentes educativos y demás participantes de la actividad, tenían conocimientos previos sobre dicha temática lo que permitió un buen desarrollo de esta. Algunas hablaron desde su propia experiencia.

Identificación de los factores de riesgos y reducción de los riesgos (prevención y mitigación) - Lista de Chequeo. La intención de esta lista es hacer seguimiento a todas aquellas acciones que deben ser tenidas en cuenta para evitar potenciales accidentes en el entorno de atención, como mantenimiento,

detección permanente de posibles riesgos en la dotación, en muebles, juguetes e infraestructura. En la siguiente tabla encontrará los accidentes, factores de riesgos más frecuentes en las modalidades de atención y las correspondientes medidas de reducción.

1. Riesgo asfixia por obstrucción en vías respiratorias (nariz y bocas).
2. Riesgo de Ahogamiento por inmersión.
3. Riesgo de caída de altura y de la propia altura.
4. Riesgo de quemaduras.
5. Riesgo de intoxicaciones.
6. Riesgo de electrocución.
7. Riesgo de accidente por golpe con objeto contundente:
8. Riesgo de muerte súbita del lactante.

COMPROMISOS:

Durante la socialización de la actividad, surgieron varios compromisos, los cuales se mencionarán a continuación:
1 que se generen más espacios de retroalimentación sobre este tema para brindar un servicio de calidad a los niños.

.2 seguir indagando sobre los riesgos y accidentes que se pueden presentar en la primera infancia.

3 promover a través de talleres a padres de familia, la promoción y prevención de riesgos de accidentes en los niños.

ACTIVIDAD O COMPROMISO	RESPONSABLE	FECHA

Socialización sobre la prevención de los riesgos de accidentes en el servicio de atención en la primera infancia. Tener comunicación constante con los agentes educativos con el propósito orientarlos para el desarrollo, ejecución de las actividades, implementarán en la comunidad durante el mes de julio.	Coordinador pedagógico Equipo De talento Humanó	Durante la ejecución del contrato Proceso continuo

Se anexa
Registro fotográfico
Listado de asistencia
Firma del coordinador:

GOBIERNO ANCESTRAL TERRITORIAL DE LOS PUEBLOS INDIGENAS DEL CHOCÓ
AUTORIDAD TRADICIONAL
NIT: 901500678 - 7
Ley de Origen, Derecho Mayor y Plan de Vida

LISTADO DE ASISTENCIA DELTALENTO HUMANOS

TEMA: PREVENCION DE RIESGO DE ACCIDENTES EN PRIMERA INFANCIA
FECHA: 23/07/2024
RESPONSABLES: EDINSON MECHA MUÑOZ
COMUNIDAD: CATRU CENTRAL

No	NOMBRES Y APELLIDOS	CEDULA	CARGO	FIRMA
1	EDINSON MECHA MUÑOZ	1077424530	COORDINADOR	Edinson Mecha Muñoz
2	SANDRA MILENA TABORDA MOSQUERA	1077422247	PEDAGOGA	Sandra Milena Taborda
3	DEICY CRISTINA MOSQUERA BORJA	1076334526	TRABAJADORA SOCIAL	Deicy Cristina M.
4	LINA MARCELA CUESTA AGUILAR	1077467219	ENFERMERA	Lina Marcela Aguilar
5	OSWALDO FORASTERO MECHA	1003943047	DINAMIZADOR	Oswaldo Forastero M.
6	ROSENDO BIRRY RUBIANO	1076019119	AGENTE COMUNITARIO	Rosendo Birry Rubiano
7	LEYDY CARAMPAIMA MECHA	1003944026	AGENTE COMUNITARIO	Leydy Carampaima

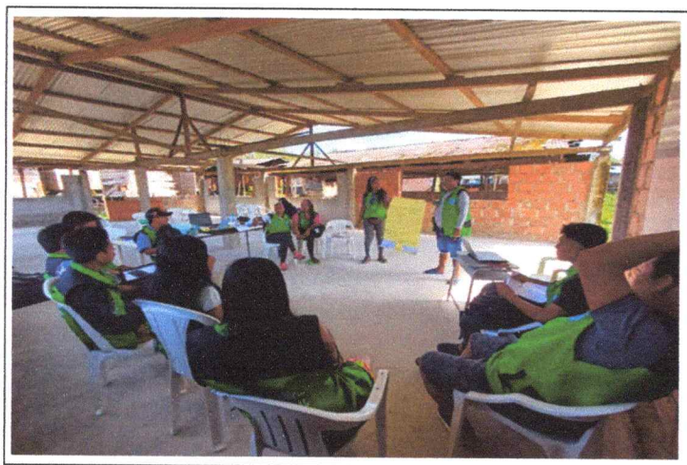
GOBIERNO ANCESTRAL TERRITORIAL DE LOS PUEBLOS INDIGENAS DEL CHOCÓ
AUTORIDAD TRADICIONAL
NIT: 901500678 - 7
Ley de Origen, Derecho Mayor y Plan de Vida

8	MARLYS JHOANA MUÑOZ CAIZAMO	1010106227	AGENTE COMUNITARIO	Marlys Jhoana muñoz
9	NELSON FORASTERO ISARAMA	1003780988	AGENTE COMUNITARIO	Nelson Forastero I.
10	DARLINTON MECHA ISARAMA	1077996986	AGENTE COMUNITARIO	Darlinton Mecha I
11	REYNES PEREA VICHIVI	1003943499	AGENTE COMUNITARIO	Reynes Perea
12	IBELLINO CHAMORRO MORROCO	1003394491	AGENTE COMUNITARIO	Ibellino Chamorro
13	ETANISLAO CHAMORRO UNDAGAMA	1133604245	AGENTE COMUNITARIO	Etanislao Chamorro und.

GOBIERNO ANCESTRAL TERRITORIAL DE LOS PUEBLOS INDIGENAS DEL CHOCÓ
AUTORIDAD TRADICIONAL
NIT: 901500678 - 7
Ley de Origen, Derecho Mayor y Plan de Vida

REGISTRO FOTOGRÁFICO

DEPARTAMENTO: CHOCO	**MUNICIPIO: ALTO BAUDO**
FECHA: 23 de julio del 2024	**COMUNIDAD: Catru Central**
NOMBRE DEL PROFESIONAL:	**EDINSON MECHA MUÑOZ**
TEMA: PREVENCIÓN DE RIEGO DE ACCIDENTES EN PRIMERA INFANCIA	



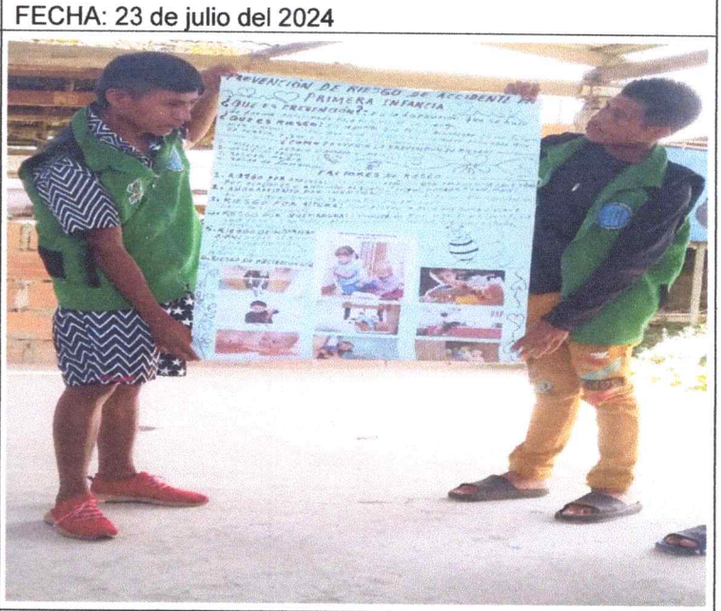
TEMA: Prevención de riesgo de accidente en primera infancia.
UCA: Catru Central
FECHA: 23 de julio del 2024



TEMA: Prevención de riesgo de accidente en primera infancia.
UCA: Catru Central
FECHA: 23 de julio del 2024



TEMA: Prevención de riesgo de accidente en primera infancia.
UCA: Catru Central
FECHA: 23 de julio del 2024



TEMA: Prevención de riesgo de accidente en primera infancia.
UCA: Catru Central
FECHA: 23 de julio del 2024

GOBIERNO ANCESTRAL TERRITORIAL DE LOS PUEBLOS INDIGENAS DEL CHOCÓ
AUTORIDAD TRADICIONAL
NIT: 901500678 - 7
Ley de Origen, Derecho Mayor y Plan de Vida

COMPONENTE FAMILIA COMUNIDAD Y REDES

ACTA DE SOCIALIACION AL TALENTO HUMANO

GOBIERNO ANCESTRAL TERRITORIAL DE LOS PUEBLOS INDIGENAS DEL CHOCÓ
AUTORIDAD TRADICIONAL
NIT: 901500678 - 7

Ley de Origen, Derecho Mayor y Plan de Vida

ACTA NUMERO 5		
ACTA SOCIALIZACIÓN AL TALENTO HUMANO		
RESPONSABLE: JAIDY SAMIRA RENTERIA PEREA		
FECHA: 18 y 19 DE JULIO DEL 2024	HORA DE INICIO: 08:00 AM	HORA DE TERMINACION: 10:00 AM
LUGAR: ALTO BAUDO	**COMUNIDAD DE**: PLAYITA Y GEANDÓ DUBAZA	
MODALIDAD:	Propia e intercultural	
TEMÁTICA ABORDADA: PACTO DE CONVIVENCIA, PROMOCIÓN DEL BUEN TRATO Y RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS.		
ESTRATEGIA: Se utilizó como estrategia el diálogo o conversación participativa entre todo el talento humano, de esta forma se permite conocer la opinión de cada uno para el aprendizaje y réplica de las temáticas para la formación a familias.		
OBJETIVO Capacitar a los agentes educativos, sobre las temáticas correspondiente al mes de Julio las cuales son pacto de convivencia, promoción del buen trato y resolución de conflictos. Para que cada integrante del equipo por medio de su componente replique y aplique.		
ORDEN DEL DÍA ✓ Saludo de bienvenida ✓ Oración en acción de gracias a Dios		

- ✓ Socialización de las temáticas pacto de convivencia, promoción del buen trato y resolución de conflictos.
- ✓ Recomendaciones
- ✓ Compromisos

DESARROLLO

En julio de 2024 siendo las 08:00 am se reunió el talento humano en la UCA de Playita y el 19 del presente mes en la UCA de Dubaza central con la finalidad de darle inició a la cualificación para que todo el equipo interdisciplinario y agentes educativos conozcan las temáticas a trata.

De acuerdo a lo anterior, se le explicó al talento humano que conforman estas unidades de servicio las temáticas: pacto de convivencia, promoción del buen trato y resolución de conflictos.

Pacto de convivencia

Durante la intervención se resaltó que el pacto de convivencia es fundamental para asegurar un ambiente armónico y respetuoso en cualquier contexto en el que se conviva o se comparta un espacio. Su importancia radica en varios aspectos clave que contribuyen a una interacción saludable y eficiente entre las partes involucradas.

En primer lugar, un pacto de convivencia establece normas claras y acordadas por todos los miembros de una comunidad o grupo. Estas normas incluyen aspectos básicos como el respeto a la privacidad, la responsabilidad compartida en el mantenimiento de los

espacios comunes, y la forma de abordar y resolver conflictos. Al definir estas reglas desde el principio, se minimizan los malentendidos y se establecen expectativas comunes, lo cual es esencial para prevenir conflictos y malestares.

Además, el pacto de convivencia fomenta la equidad y la justicia dentro del grupo. Al incluir a todos los miembros en la elaboración de estas normas, se asegura que las necesidades y preocupaciones de cada individuo sean escuchadas y consideradas. Esto no solo crea un sentido de pertenencia y compromiso, sino que también asegura que las decisiones sean justas y representativas de las realidades y deseos de todos los implicados.

El pacto también proporciona un marco para la resolución de conflictos. En lugar de enfrentarse a disputas sin una guía clara, los miembros pueden recurrir al pacto para encontrar soluciones y manejar desacuerdos de manera constructiva. Esto promueve una cultura de diálogo y negociación, en lugar de confrontación, y ayuda a resolver problemas de manera más eficiente y pacífica.

Resolución de conflictos

Se expuso que Abordar los conflictos de manera justa y equitativa asegura que todas las partes sean escuchadas y sus perspectivas sean consideradas. Esto fomenta un sentido de justicia y equidad, y ayuda a evitar sentimientos de resentimiento y desigualdad.

Los conflictos no resueltos pueden tener consecuencias negativas significativas, como la disminución de la satisfacción personal, el aumento del estrés, y problemas legales o

financieros en casos más graves. Resolver conflictos de manera oportuna ayuda a prevenir estos resultados adversos.

Por último, la resolución de conflictos es fundamental para mantener relaciones saludables, fomentar un ambiente positivo y productivo, y promover el desarrollo personal y profesional. Abordar los conflictos de manera efectiva no solo soluciona los problemas inmediatos, sino que también contribuye a un entorno más armonioso y colaborativo en el largo plazo.

Promoción del buen trato

La promoción del buen trato es esencial en cualquier contexto social, profesional o educativo. Fomentar un ambiente de respeto y amabilidad tiene un impacto profundo y positivo en el bienestar individual y colectivo, así como en el funcionamiento general de cualquier grupo o comunidad. Este enfoque no solo mejora la calidad de las interacciones cotidianas, sino que también fortalece el tejido social y organizacional en su conjunto.

En primer lugar, el buen trato es fundamental para el desarrollo de relaciones saludables. La manera en que las personas se tratan mutuamente afecta directamente la calidad de sus relaciones. Un entorno donde prevalece el respeto y la cortesía fomenta la confianza y el entendimiento mutuo. Cuando las personas se sienten valoradas y respetadas, es más probable que se comprometan y colaboren de manera efectiva, creando un ambiente de cooperación y apoyo. En contraste, la falta de respeto y el trato negativo pueden deteriorar rápidamente las relaciones y crear un clima de desconfianza y conflicto.

Después de cualificar al talento humano de las UCAS se preguntó si las temáticas habían quedado claras, se realizaron algunos aportes y posteriormente se dio por terminado el encuentro a las 9:30 AM
RECOMENDACIONES
se recomienda que los agentes educativos de las comunidades de: Punto caimito, playita, la loma, Geandó Dubaza y dubaza central que laboran con modalidad propia e intercultural tengan en cuenta y repliquen las temáticas que se expusieron durante la cualificación. Puesto que el trabajo mancomunado permite que los beneficiarios sean atendidos con altos estándares de calidad

COMPROMISO	RESPONSABLE	FECHA
Replicar las temáticas planteadas durante la cualificación.	Equipo interdisciplinario y agentes educativos.	**PERMANENTE**
Mantener diálogos constantes entre agentes y equipo interdisciplinario.	Agentes educativos y equipo interdisciplinario	**PERMANENTE**
Informar constantemente sobre el estado de salud de los beneficiarios y sus familias.	Agentes educativos - Equipo interdisciplinario - Sistemas familiares	**PERMANENTE**

GOBIERNO ANCESTRAL TERRITORIAL DE LOS PUEBLOS INDIGENAS DEL CHOCÓ
AUTORIDAD TRADICIONAL
NIT: 901500678 - 7

Ley de Origen, Derecho Mayor y Plan de Vida

LISTADO DE ASISTENCIA PARA REUNIONES

TEMA: Pacto de convivencia, resolución del buen trato y resolución de Conflicto

FECHAS: 18 y 19
RESPONSABLES: Jaidy Renteria
Comunidad: Geandó y Playita.

N°	NOMBRE Y APELLIDOS	CEDULA	CARGO	FIRMA O HUELLA
1	Yacir Flaco Forastero	7728727776	Agente educativo	Yacir Flaco F.
2	Duvcarlos Jalin Hachito C.	1003943333	Agente Educativo	
3	Darlin Hachito caizamo	1003943470	Agente educativo	Darlin H. C.
4	Luis Angel Mecha Hachito	1003780647	Agente Educativo	Luis Angel M. H.
5	Maria Mecha Hachito	1003781779	Agente Educativo	Maria Mecha H.
6	ERCIO Isarama Isarama	1075020862	Dinamizador	ERCIO Isarama I.S
7	Jaidy Renteria Perea	1003943015	Psicosocial	Jaidy Renteria
8	Ivon Paulina Palacios M.	43841831	Enfermera	Ivon Palacios.
9	MARKILDO PAPELITO FORASTERO	1005943071	Agente educativo	
10	Felicia Hachito Perea	1003943254	Agente educativo	Felicia H.
11	Jose Rosalino Chamorro F.	1003943817	Agente educativo	Jose Rosalino Chamorro F.

12	MARXILDO PAPELITO FORASTERO	1003943071	Agente educativo	
13	Ardobilio flaco Bobare	1076078845	Agente educativo	Ardobilio Flaco J.
14	Felicia Hachito Perea	1003943254	Agente educativo	Felicia H.
15	Jose Rosalino Chamorro F.	1003943812	Agente educativo	Jose Rosalino Chamorro F.
16				
17				
18				
19				
20				
21				
22				
23				
24				
24				
25				
26				
27				
28				

GOBIERNO ANCESTRAL TERRITORIAL DE LOS PUEBLOS INDIGENAS DEL CHOCÓ
AUTORIDAD TRADICIONAL
NIT: 901500678 - 7

Ley de Origen, Derecho Mayor y Plan de Vida

REGISTRO FOTOGRÁFICO

DEPARTAMENTO: CHOCÓ	**MUNICIPIO: ALTO BAUDÓ**
FECHA: 18 Y 19 DE JULIO	**COMUNIDAD: PLAYITA Y DUBAZA CENTRAL**
NOMBRE DEL PROFESIONAL: JAIDY SAMIRA RENTERIA PEREA	
TEMA: pacto de convivencia, promoción del buen trato y resolución de conflictos	



Comunidad: PLAYITA
Descripción de la actividad: CUALIFICACION AL TALENTO HUMANO
Temática tratada: pacto de convivencia, promoción del buen trato y resolución de conflictos
FECHA: 18 Y 19 DE JULIO



Comunidad: PLAYITA
Descripción de la actividad: CUALIFICACION AL TALENTO HUMANO
Temática tratada: pacto de convivencia, promoción del buen trato y resolución de conflictos
FECHA: 18 Y 19 DE JULIO



Comunidad: DUBAZA CENTRAL
Descripción de la actividad: CUALIFICACION AL TALENTO HUMANO
Temática tratada: pacto de convivencia, promoción del buen trato y resolución de conflictos
FECHA: 18 Y 19 DE JULIO



Comunidad: DUBAZA CENTRAL
Descripción de la actividad: CUALIFICACION AL TALENTO HUMANO
Temática tratada: pacto de convivencia, promoción del buen trato y resolución de conflictos
FECHA: 18 Y 19 DE JULIO

GOBIERNO ANCESTRAL TERRITORIAL DE LOS PUEBLOS INDIGENAS DEL CHOCÓ
AUTORIDAD TRADICIONAL
NIT: 901500678 - 7
Ley de Origen, Derecho Mayor y Plan de Vida

REGISTRO FOTOGRÁFICO

DEPARTAMENTO: CHOCÓ	**MUNICIPIO: ALTO BAUDÓ**
FECHA: 17, 18, 19, 22 DE JULIO DEL 2024	**COMUNIDAD: PUNTO CAIMITO, PLAYITA, GEANDÓ DUBAZA, DUBAZA CENTRAL Y LA LOMA**
NOMBRE DEL PROFESIONAL: Jaidy Samira Renteria Perea	
TEMA: RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS	



COMUNIDAD: Punto Caimito
DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD: ENCUENTRO GRUPAL
TEMÁTICA TRATADA: PACTO DE CONVIVENCIA
DIA: 17 DE JULIO DEL 2024



COMUNIDAD: Playita
DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD: ENCUENTRO GRUPAL
TEMÁTICA TRATADA: PACTO DE CONVIVENCIA
DIA: 18 DE JULIO DEL 2024



COMUNIDAD: Geandó
DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD: ENCUENTRO GRUPAL
TEMÁTICA TRATADA: PACTO DE CONVIVENCIA
DIA: 19 DE JULIO DEL 2024



COMUNIDAD: La loma
DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD: ENCUENTRO GRUPAL
TEMÁTICA TRATADA: PACTO DE CONVIVENCIA
DIA: 22 DE JULIO DEL 2024

GOBIERNO ANCESTRAL TERRITORIAL DE LOS PUEBLOS INDIGENAS DEL CHOCÓ
AUTORIDAD TRADICIONAL
NIT: 901500678 - 7

Ley de Origen, Derecho Mayor y Plan de Vida

ACTA NUMERO 5		
ACTA SOCIALIZACION AL TALENTO HUMANO		
RESPONSABLE: LAURA VICTORIA HURTADO MARTINEZ		
FECHA: 17 / julio/ 2024	HORA DE INICIO: 9:00 AM	HORA DE TERMINACION: 11:00 AM
LUGAR: ALTO BAUDO	**COMUNIDAD DE**: COCALITO	
MODALIDAD:	Propia e intercultural	
TEMÁTICA ABORDADA: Pacto De Convivencia, Promoción Del Buen Trato Y Resolución De Conflictos		
ESTRATEGIA: Charla educativa y participativa		
OBJETIVO: capacitar a los agentes educativos, sobre las temáticas de correspondientes: prevención de la violencia intrafamiliar y transito armónico del mes de junio desde el componente familia comunidad y redes para que estos a su vez repliquen y apliquen a las familias.		
ORDEN DEL DÍA ➢ Saludo de bienvenida ➢ Oración en acción de gracias a dios ➢ Socialización de la temática ➢ Recomendaciones ➢ Compromisos y cierre		

GOBIERNO ANCESTRAL TERRITORIAL DE LOS PUEBLOS INDIGENAS DEL CHOCÓ
AUTORIDAD TRADICIONAL
NIT: 901500678 - 7

Ley de Origen, Derecho Mayor y Plan de Vida

DESARROLLO

siendo las 9:00am se dio inicio a la cualificación a los agentes educativos de la modalidad propia intercultural que opera en el municipio de alto baudo con la organización gobierno ancestral territorial de los pueblos indígenas del chocó con un saludo de bienvenida, posteriormente se le dio gracias a DIOS por darnos la oportunidad de vida, luego se comenzó con la socialización de las temáticas correspondiente al mes de julio, RESOLUCIÓN DE CONFLICTO es un conjunto de técnicas y habilidades utilizadas para encontrar la mejor solución a un conflicto. Dicho conflicto suele ser un problema o malentendido que puede darse entre dos o más personas. Ahora bien, es importante mencionar que se entiende por conflicto todo aquello que provoca un desencuentro entre personas, un problema personal ante una situación complicada y un enfrentamiento armado o violento. Por ello, han determinado que los conflictos forman parte de la vida e interrelaciones del ser humano. A su vez, son un impulso que permite a las personas reconocer cuándo algo no está funcionando de manera correcta; De ahí que se considere que los conflictos motivan y generan cambios como parte de sus consecuencias.

PACTO DE CONVIVENCIA: es una herramienta para difundir acuerdos y normas que velan por una convivencia armoniosa entre los actores de los centros infantiles. En el pacto cada niño, padre, madre y agentes educativos conocen sus derechos y aceptan sus responsabilidades. El pacto de convivencia, como su nombre lo indica hace referencia a un tratado que se hace entre los diferentes estamentos de la comunidad educativa, con el fin de normalizar las interacciones entre sus miembros. Por tanto, es una construcción colectiva que beneficia a las diferentes partes, teniendo en cuenta los derechos y deberes y la corresponsabilidad de la que son sujetos los padres, docentes, sociedad y estado. También el pacto de convivencia

traza la ruta que se va a seguir para dar cuenta para el ejercicio del cumplimiento de los derechos en la cotidianidad escolar, familiar y social con ello no solo aseguramos una sociedad más justa sino una calidad de vida digna para la primera infancia. Por lo tanto, el pacto de convivencia recoge las acciones de cómo se atiende y regula la prestación del servicio y la convivencia en el marco de los valores institucionales: respeto a la primera infancia y sus derechos, corresponsabilidad y compromiso.

PROMOCIÓN DEL BUEN TRATO: Son formas de relación que generan satisfacción y bienestar entre quienes interactúan. Este tipo de relación, además, es una base que favorece el crecimiento y el desarrollo personal, también el buen trato se refiere a prácticas y relaciones de amor y respeto que se tienen consigo mismo y con los demás para ser niñas, niños y adolescentes más felices, creativos y con mayor posibilidad de llevarse mejor con sus madres, padres, hermanas, hermanos, abuelas, abuelos, amigas, amigos y todas las personas con las que convivan. Por lo tanto, el buen trato se refiere a prácticas y relaciones de amor y respeto que se tienen consigo mismo y con los demás para ser niñas, niños y adolescentes más felices, creativos y con mayor posibilidad de llevarse mejor con sus madres, padres, hermanas, hermanos, abuelas, abuelos, amigas, amigos y todas las personas con las que se conviven.

NOTA: esta cualificación fue muy participativa se contó con la disposición del talento humano y de igual manera se notó el compromiso de cada uno de ellos para ser garantes de información en sus comunidades.

RECOMENDACIONES

se le recomienda a todo el equipo interdisciplinario en especial a los agentes educativos a ser participe en cada una de las familias a que todo lo que se aprendió en esta cualificación se pueda poner en práctica y las cosas puedan mejorar por el bienestar común.

COMPROMISO	RESPONSABLE	FECHA
Los agentes educativos se comprometieron a replicar con las familias toda la información brindada en esta cualificación	Talento humano	Permanente
Los docentes se comprometieron a ayudar a las familias enseñándoles día a día los temas traídos por el bienestar de todos	Agentes Educativos	Permanente
Realizar acompañamiento a todas las actividades programadas.	Psicosocial	Mensualmente
Orientar al talento humano sobre el desarrollo de las actividades	psicosocial	Mensualmente

GOBIERNO ANCESTRAL TERRITORIAL DE LOS PUEBLOS INDIGENAS DEL CHOCÓ
AUTORIDAD TRADICIONAL
NIT: 901500678 - 7

Ley de Origen, Derecho Mayor y Plan de Vida

LISTADO DE ASISTENCIA PARA REUNIONES

TEMA: Resolucion de conflictos
FECHA: 17 de julio, 2024
RESPONSABLE: Laura Hurtado Martinez
COMUNIDAD: cocalito

N °	NOMBRE Y APELLIDOS	CEDULA	CARGO	FIRMA O HUELLA
1	MAIRA ALEJANDRA MOSQUERA	1010084475	COORDINADORA	
2	CRISTINA MORENO VALDERRAMA	35892846	PEDAGOGA	
3	LEISY CORDOBA MARTINEZ	1076323003	ENFERMERA	
4	BERNAY CAISAMO MECHA	1133604844	DINAMIZADOR	
5	ALCIDES MANYOMA FORASTERO	1133604964	AGENTE EDUCATIVO	
6	ARNOL MANYOMA BIRRY	1076018899	AGENTE EDUCATIVO	
7	ALIRIO ISARAMA MANYOMA	1076018880	AGENTE EDUCATIVO	
8	FELICIANO ROJAS UNDAGAMA	1003943245	AGENTE EDUCATIVO	
9	CARMELO FORASTERO CHAMORRO	1003780964	AGENTE EDUCATIVO	
10	LUIS DAVID ARIAS PALACIOS	1077601516	AGENTE EDUCATIVO	
11	LUIS ANGEL SARCO BICHIVI	1003943184	AGENTE EDUCATIVO	

12	DAVINSON CAIZAMO HACHITO	1128725586	AGENTE EDUCATIVO	Davinson Caizamo H
13				

793

ACTA NUMERO 5		
ACTA CUALIFICACION AL TALENTO HUMANO		
RESPONSABLE: DEICY CRISTINA MOSQUERA BORJA		
FECHA: 23 de JULIO de 2024	HORA DE INICIO: 08:00 AM	HORA DE TERMINACION: 10:00 AM
LUGAR: ALTO BAUDO	**COMUNIDAD DE**: CATRU CENTRAL	
MODALIDAD:	Propia e intercultural	
TEMÁTICA ABORDADA: Promoción del buen trato, pacto de convivencia y resolución de conflictos.		
ESTRATEGIA: Charla educativa y participativa		
OBJETIVO: Capacitar y orientar a los agentes educativos y equipo interdisciplinario sobre la importancia de la promoción del buen trato, el pacto de convivencia y la resolución de conflictos. Para que cada integrante del equipo por medio de su componente realice acciones que ayuden a mejorar la calidad de vida de los beneficiarios.		
ORDEN DEL DÍA		
Saludo de bienvenida		
Oración en acción de gracias a dios		
Socialización de la temática		
Recomendaciones		

Compromisos

DESARROLLO

En el mes de julio de 2024 se realizó la cualificación al talento humano de la modalidad propia intercultural, para el desarrollo de esta se contó con la presencia de todo el talento humano de la modalidad, primeramente, se les dio un cordial saludo de bienvenida por parte del coordinador Edinson Mecha , luego se hizo una pequeña dinámica a cargo de la psicosocial llamada mirón, mirón ,mirón por donde pasa la gente, realizamos una oración para agradecer por los presentes y las actividades a realizar; posteriormente se explicó el objetivo de este encuentro el cual se realiza para dar a conocer todas las actividades a desarrollar en todas las UCA durante el mes del presente año las cuales son:

- PROMOCION DEL BUEN TRATO: En esta capacitación se formó al talento humano dándoles a conocer que la promoción del buen trato se refiere a prácticas y relaciones de amor y respeto que se tienen consigo mismo y con los demás para ser niñas, niños y adolescentes más felices, creativos y con mayor posibilidad de llevarse mejor con sus padres, hermanos, abuelos, amigos y todas las personas con las que convivimos. Este buen trato se cimienta con valores tales como respeto, amor, tolerancia, autonomía, solidaridad. Los agentes educativos se comprometieron a replicar la importancia del buen trato, además de generar actividades en las que se evidencie el buen trato como realizar el dado del buen trato el cual lleva una serie de acciones que se deben realizar entre madres e hijos, también realizar jornadas de limpiezas alrededor de la uca y en lugares concurridos por los niños para que estos estén aptos para el esparcimiento. Además de enfocarnos en la prestación de servicio y nuestro compromiso a brindar una atención eficiente y eficaz, cumpliendo con nuestras

Sbt

responsabilidades y deberes como profesionales ante los usuarios también es un acto de buen trato.
Acto seguido se dio una serie de recomendaciones para promocionar el buen trato por parte de la psicosocial:
Amarse a sí mismo y a la familia
Escuchar y ser escuchado
Identificar, reconocer y validar sentimientos y emociones
Aprender a dar y recibir obsequios, halagos, retroalimentación
Ayudar a los demás
Respetar los valores y normas sociales
Aceptar las ideas y opiniones de los demás, aun cuando sean diferentes a las propias.

- PACTO DE CONVIVENCIA: En esta cualificación se le da a conocer al equipo interdisciplinario que el Pacto de Convivencia es un documento que contiene deberes y derechos de los niños, niñas, padres de familia y del grupo de talento humano que hace parte de la Asociación, este documento lleva consigo los acuerdos pactados entre la comunidad beneficiaria la cual adquiere varios compromisos como asistir a los encuentros programados, tener buen trato con los integrantes del talento humano, entregar la papelería pertinente en el momento adecuado, ser responsables y tolerantes con los demás usuarios; y la organización se compromete a brindar una atención eficaz y eficiente, contratar un talento humano cualificado el cual prestara sus servicios en pro de mejorar la calidad de vida de los usuarios y entregar las raciones para preparar mensualmente a los beneficiarios. En el desarrollo de la temática los agentes educativos expresan que el pacto de convivencia es muy bueno porque ayuda a que las familias se den cuenta de los deberes y derechos que adquirieron con la organización que les brindara el servicio, de ahí radica la importancia de que la

96

familia este comprometida en la entrega de la documentación, asistir a los encuentros y participar en las actividades que programa la organización.

- RESOLUCION DE CONFLICTO: En la cualificación del talento humano se da paso a la explicación sobre la resolución de conflicto en la cual se comienza diciendo que resolución de conflictos es la agilidad que tiene un individuo en conseguir de manera pacífica una solución a la dificultad o descontento que se esté presentando entre dos o más personas, esta resolución se desarrolla en varios momentos como son la negociación es donde entran los implicados a exponer sus inconformidades, la mediación se requiere la intervención de una persona que no esté involucrada en la problemática para que por medio del dialogo les haga entender sus fayas, conciliación aquí las partes proceden a establecer sus compromisos para saldar la problemática o inconveniente y por último el arbitraje que es donde la persona mediadora monitoree que se esté cumpliendo lo establecido en la conciliación. Es de vital importancia que el dialogo sea el principal recurso o medio de comunicación para la solución de conflictos ya que nos permite intercambiar ideas y ser escuchados de tal forma que se pueda llegar a un acuerdo de forma pacífica y sin violencia.

 Como agentes educativos y equipo interdisciplinario debemos de interactuar con los cabildo cuando evidenciemos una situación de conflicto en nuestros beneficiarios, este lo podemos evidenciar por medio de las visitas en el hogar y así actuar de forma inmediata antes que acontezca un suceso que lamentar.

RECOMENDACIONES

Al finalizar todos se sintieron a gusto con la actividad y se comprometieron desarrollar acciones desde el área que lideran por el bienestar de los beneficiarios, sus familias y la comunidad en general.

tbt

Se le recomienda a todo el equipo interdisciplinario en especial a los agentes educativos a realizar acompañamiento constante a cada una de las familias, para que todo lo que se aprendió en esta cualificación se pueda poner en práctica y de esta manera contribuir a mejorar la calidad de vida familiar y comunitaria.

COMPROMISO	RESPONSABLE	FECHA
El talento humano se comprometió a replicar con las familias toda la información brindada en esta cualificación.	Talento humano	Permanente
Los docentes se comprometieron a orientar a las familias para la obtención de los registros civiles.	Agentes Educativos	Permanente
Realizar acompañamiento a todas las actividades programadas.	Psicosocial	Mensualmente
Orientar al talento humano sobre el desarrollo de las actividades	psicosocial	Mensualmente

86

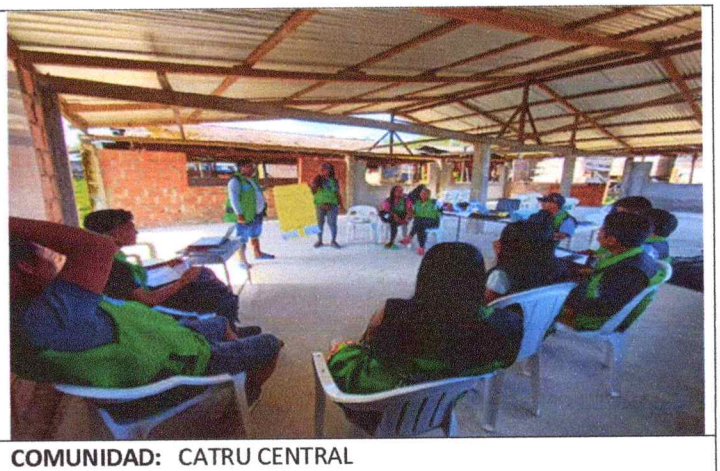
GOBIERNO ANCESTRAL TERRITORIAL DE LOS PUEBLOS INDIGENAS DEL CHOCÓ
AUTORIDAD TRADICIONAL
NIT: 901500678 - 7
Ley de Origen, Derecho Mayor y Plan de Vida

REGISTRO FOTOGRÁFICO

DEPARTAMENTO: CHOCO	**MUNICIPIO: ALTO BAUDO**
FECHA 23 JULIO de 2024	**COMUNIDAD: CATRU CENTRAL**
NOMBRE DEL PROFESIONAL: DEICY CRISTINA MOSQUERA BORJA	
TEMA: RESOLUCION DE CONFLICTO, PACTO DE CONVIVENCIA Y PROMOCION DEL BUEN TRATO.	



COMUNIDAD: CATRU CENTRAL
DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD: CUALIFICACION DEL TALENTO HUMANO
TEMÁTICA TRATADA: RESOLUCION DE CONFLICTO, PACTO DE CONVIVENCIA Y PROMOCION DEL BUEN TRATO
FECHA 23 JULIO de 2024
DIA: MARTES



COMUNIDAD: CATRU CENTRAL
DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD: CUALIFICACION DEL TALENTO HUMANO
TEMÁTICA TRATADA: RESOLUCION DE CONFLICTO, PACTO DE CONVIVENCIA Y PROMOCION DEL BUEN TRATO
FECHA 23 JULIO de 2024
DIA: MARTES



COMUNIDAD: CATRU CENTRAL
DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD: CUALIFICACION DEL TALENTO HUMANO
TEMÁTICA TRATADA: RESOLUCION DE CONFLICTO, PACTO DE CONVIVENCIA Y PROMOCION DEL BUEN TRATO
FECHA 23 JULIO de 2024
DIA: MARTES



COMUNIDAD: CATRU CENTRAL
DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD: CUALIFICACION DEL TALENTO HUMANO
TEMÁTICA TRATADA: RESOLUCION DE CONFLICTO, PACTO DE CONVIVENCIA Y PROMOCION DEL BUEN TRATO
FECHA 23 JULIO de 2024
DIA: MARTES

bbt

GOBIERNO ANCESTRAL TERRITORIAL DE LOS PUEBLOS INDIGENAS DEL CHOCÓ
AUTORIDAD TRADICIONAL
NIT: 901500678 - 7

Ley de Origen, Derecho Mayor y Plan de Vida

LISTADO DE ASISTENCIA PARA REUNIONES

TEMA: RESOLUCION DE CONFLICTO, PACTO DE CONVIVENCOA Y PROMOCION DEL BUEN TRATO

FECHAS: 23 Julio 2024
RESPONSABLES: DEICY CRISTINA MOSQUERA BORJA
Comunidad: CATRU CENTRAL

N °	NOMBRE Y APELLIDOS	CEDULA	CARGO	FIRMA O HUELLA
1	EDINSON MECHA MUÑOS	1077424530	COODINADOR	Edinson Mecha M.
2	SANDRA MILENA TABORDA MOSQUERA	1077422247	PEDAGOGA	Sandra Taborda
3	LINA MARCELA CUESTA AGUILAR	1077467219	ENFERMERA	Lina M Cuesta A.
4	OSWALDO FORASTERO MECHA	1003943047	DINAMIZADOR	Oswaldo Forastero
5	ROSENDO BIRRY RUBIANO	1076019119	AGENTE EDUCATIVO	Rosendo Birri R.
6	LEYDY CARAMPAIMA MECHA	1003944026	AGENTE EDUCATIVO	Leydy Carampaima
7	REYNES PEREA VICHIVI	1003943499	AGENTE EDUCATIVO	Reynes Perea
8	NELSON FORASTERO ISARAMA	1003780988	AGENTE EDUCATIVO	Nelson Forastero I.
9	MARLY JHOANA MUÑOZ CAIZAMO	1010106227	AGENTE EDUCATIVO	Marly Jhoana Muñoz
10	IBELLINO CHAMORRO MORROCO	1003943491	AGENTE EDUCATIVO	Ibellino Chamorro
11	ETANISLAO CHAMORRO UNDAGAMA	1133604245	AGENTE EDUCATIVO	Etanislao Chamorro
12	DARLINTON MECHA ISARAMA		AGENTE EDUCATIVO	Darlinton Mecha

GOBIERNO ANCESTRAL TERRITORIAL DE LOS PUEBLOS INDIGENAS DEL CHOCÓ
AUTORIDAD TRADICIONAL
NIT: 901500678 - 7
Ley de Origen, Derecho Mayor y Plan de Vida

REGISTRO FOTOGRÁFICO

DEPARTAMENTO: Chocó	**MUNICIPIO:** alto Baudó
FECHA 17 de julio 2024	**COMUNIDAD:** cocalito
NOMBRE DEL PROFESIONAL: Laura victoria hurtado Martínez	
TEMA: Resolución De Conflictos, Pacto De Convivencia, Promoción Del Buen Trato	



COMUNIDAD: cocalito
DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD: capacitación al talento humano
TEMÁTICA TRATADA: pacto de convivencia, resolución de conflictos y promoción del buen trato
FECHA: 17 de julio 2024
DIA: jueves



COMUNIDAD: cocalito
DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD: capacitación al talento humano
TEMÁTICA TRATADA: pacto de convivencia, resolución de conflictos y promoción del buen trato
FECHA: 17 de julio 2024
DIA: jueves



COMUNIDAD: cocalito
DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD: capacitación al talento humano
TEMÁTICA TRATADA: pacto de convivencia, resolución de conflictos y promoción del buen trato
FECHA: 17 de julio 2024
DIA: jueves



COMUNIDAD: cocalito
DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD: capacitación al talento humano
TEMÁTICA TRATADA: pacto de convivencia, resolución de conflictos y promoción del buen trato
FECHA: 17 de julio 2024
DIA: jueves